



MATLAPA

VOLUNTAD DE SERVIR

2021-2024

GESTION BASADA EN RESULTADOS

PLAN DE TRABAJO 2022

TRANSPARENCIA

MUNICIPIO DE MATLAPA, S.L.P.

Avenida Francisco I Madero Sur N° 150
Col. 20 de Noviembre, C.P. 79970
Municipio de Matlapa, S.L.P.
Tel. 483 364 0200
www.matlapa.gob.mx

INDICE

I. PRESENTACION -----	3
II. MARCO JURÍDICO -----	4
III. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA -----	5
IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN-----	6
A. VISION Y MISION-----	6
B. VALORES-----	6
V. VINCULACION -----	7
VI.OBJETIVO GENERAL DEL PLAN -----	8
VII. DESARROLLO DEL PLAN -----	8
A. PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD -----	8
B. DIAGNOSTICO-----	9
C. PRIORIDADES-----	10
D. OBJETIVO ESPECIFICO -----	10
E. ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION-----	11
F. ACTIVIDADES ESPECIFICAS -----	11
G. METAS-----	11
H. EVALUACION DEL DESEMPEÑO -----	11
VII. CAPÍTULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-----	12
A. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL -----	12
B. PROGRAMA PRESUPUESTAL-----	13
C. ÁRBOL DE PROBLEMA-----	16
D. MATRIZ DE INDICADORES -----	17
E. FICHA TECNICA DEL INDICADOR-----	17

I.PRESENTACION

La unidad de transparencia es un órgano interno del sujeto obligado encargado de la atención pública en materia de acceso a la información pública. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. Por tanto, las dependencias tienen la obligación de proporcionar la información pública relevante y no relevante, la cual tiene que estar permanentemente publicada en el sitio web oficial del H. Ayuntamiento de Matlapa, S.L.P. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

El presente plan de trabajo tiene por objeto que los servidores públicos del departamento de la Unidad de Transparencia del municipio de Matlapa, del estado de San Luis Potosí, cuenten con un cronograma de actividades que les permita desarrollar de forma eficiente cada una de las funciones que sean asignadas por el presidente municipal.

Además, el Plan de Trabajo facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el respectivo ámbito de su competencia, también servirá para integrar y orientar al nuevo personal por lo cual es un instrumento muy valioso para obtener datos de estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos.

La aplicación del plan de trabajo, es únicamente para el personal de los que integran el área de la Unidad de Transparencia, por lo que será la responsable de actualizar o modificar su contenido.

II. MARCO JURÍDICO

Los ordenamientos o normativas jurídicas que rigen la operación de la dirección de Transparencia son los siguientes:

- La constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.
- Ley orgánica del municipio libre del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados
- Ley General de Archivo
- Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí
- Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Matlapa, S.L.P
- Reglamento interior de la Administración Pública del Municipio.
- Bando de policía y buen gobierno de Matlapa, S.L.P.

III. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Transparencia, como ejercicio democrático del gobierno, constituye una condición fundamental en las relaciones que entabla el gobierno en respuesta a la obligación por mantenerse informada de las distintas acciones que el gobiernomunicipal realice en beneficio de la población, así mismo tiempo, una práctica permanente y valor ético del Plan de Desarrollo Municipal.

La Transparencia relacionada con la necesidad que la sociedad tiene para su desarrollo y para el fortalecimiento de su convivencia política. Los medios de comunicación son fundamentales del cambio social y político. Promoveremos la información, para que los medios escritos y electrónicos, puedan llevar a cabo su función de informar con objetividad, veracidad y responsabilidad, dando cumplimiento a la exigencia de información oportuna y veraz nuestra sociedad.

Consideramos la transparencia de información como una acción fundamental en la estrategia de desarrollo del municipio, particularmente conectada con los ejes para el desarrollo que le son proporcionados por el municipio y en donde se busca realzar la acción política y la calidad en las acciones municipales realizadas, a fin de que la población conozca y se mantenga informada de las acciones del gobierno, ya que proporcionando información suficiente y adecuada a todos los habitantes de la entidad, garantiza mayores márgenes de participación en las decisiones de gobierno así como la función pública siendo una administración honesta y eficaz.

IV. FILOSOFÍA DE LA DIRECCIÓN

MISION: Proporcionar el derecho a la sociedad de acceder a la información pública, siempre y cuando se vigile el cumplimiento de la Ley de transparencias y acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, sus dependencias y entidades. Así como resguardar la información que sea de carácter privado.

VISION: Actor como un departamento que está al día, actualizado en cuanto a sus procesos e información que se maneja dentro de él. Hacer lo más transparente posible el sitio oficial del Municipio mediante información entendible y que esté al alcance de las personas que visiten dicha página.

VALORES

TRANSPARENCIA. El servidor público se responsabilizará de que la información pública que se transmita a la sociedad, sea veraz, oportuna, transparente y suficiente para cumplir con el derecho de acceso a la información de los gobernados, sin más limitaciones que las que imponga el interés público, cumpliendo y respetando los derechos a la privacidad y los datos personales establecidos en las disposiciones jurídicas y los lineamientos emitidos por las autoridades competentes. Se comprometerá a que en los procesos de decisión, aplicación y desarrollo de las políticas públicas e Institucionales de Gobierno Municipal, se consideren los valores de publicidad, legalidad, transparencia y rendición de cuentas, atendiendo siempre al interés de la comunidad.

CONFIDENCIALIDAD, PRUDENCIA Y DISCRECIA. El servidor público desarrollará su actuación dentro de la más absoluta reserva y confianza, sin divulgar asunto alguno sin la autorización expresa de sus superiores, no utilizará en su favor o de terceros el conocimiento de los asuntos o documentos que maneje con motivo de su empleo, cargo o comisión, debiendo actuar con sensatez al momento de ejercer la función pública, de modo que inspire confianza y evite acciones que pongan en riesgo la finalidad de su función o la imagen que debe tener la sociedad respecto de sus servidores.

HONRADEZ. El servidor público se responsabilizará de recibir, utilizar, administrar, aplicar y transparentar las contribuciones e ingresos públicos para los fines que conforme a la ley sean destinados debiendo garantizar el manejo óptimo y eficiente de la hacienda municipal.

V. VINCULACION

OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	16: Paz, justicia e instituciones sólidas, Objetivo: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		
	Plan Nacional	Plan Estatal	Plan Municipal
Eje	Justicia y Estado de Derecho	Gobierno Responsable para san Luis Potosí	Gobierno Responsable para Matlapa
Tema	Gobierno Abierto	Gobierno Digital para la Certidumbre patrimonial	Gobierno Abierto digital y Transparente
Objetivo	Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.		
Línea de acción/estrategia			

VI. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Contribuir al cumplimiento de la publicación de información en la Plataforma Estatal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia.

VII. DESARROLLO DEL PLAN

A. PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD

El Municipio de Matlapa incrementa el resultado de evaluación cualitativa que realiza la Comisión Estatal de Garantía de Accesos a la Información Pública (CEGAIP)

B. DIAGNOSTICO

CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO ENERO-DICIEMBRE 2020

Mes	Frac-Inciso Registrado	Descripción Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump Cuantitativo
+	Enero				143	103.62%
+	Febrero				124	89.86%
+	Marzo				129	93.48%
+	Abril				126	91.30%
+	Mayo				120	86.96%
+	Junio				107	77.54%
+	Julio				107	77.54%
+	Agosto				122	88.41%
+	Septiembre				133	96.38%
+	Octubre				128	92.75%
+	Noviembre				111	80.43%
+	Diciembre				96	69.57%
					1446	1047.83%

CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO ENERO-NOVIEMBRE 2021

Mes	Frac-Inciso Registrado	Descripción Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump Cuantitativo
+	Enero				130	90.28%
+	Febrero				129	89.58%
+	Marzo				131	90.97%
+	Abril				131	90.97%
+	Mayo				131	90.97%
+	Junio				129	89.58%
+	Julio				138	95.83%
+	Agosto				141	97.92%
+	Septiembre				138	95.83%
+	Octubre				145	100.69%
+	Noviembre				142	98.61%
					1485	1031.25%

RESULTADO CUALITATIVO ENERO 2020

Matlapa San Luis Potosí	76.67%
Enero	76.67%
84	50.87%
85	25.80%

C. PRIORIDADES

- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública en la Plataforma Nacional (PNT) y estatal (PET) de transparencia.
- Subsanan las inconsistencias del mes de agosto 2019, derivado de la tercera revisión de la evaluación vinculante, donde se obtuvo un resultado del 76.30%.
- Subsanan las inconsistencias del mes de enero 2020, derivado de la segunda revisión de la evaluación vinculante, donde se obtuvo un resultado del 76.69%.
- Recepción de formatos generales y específicos de los departamentos para subir en la plataforma estatal de Transparencia (CEGAIP), correspondiente del mes de septiembre.
- Incrementar un eficiente resultado de evaluación cualitativa en la Comisión Estatal de garantía de acceso a la Información Pública.

D. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Las áreas administrativas entregaron los formatos de datos abiertos a la dirección de Transparencia en tiempo y forma para la publicación en las Plataformas estatal y Nacional de Transparencia.

El comité de Transparencia supervisa, vigila y coordina los procedimientos derivados del cumplimiento de las leyes de Transparencia.

E. ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACCIÓN

- Garantizar el cumplimiento cuantitativo y cualitativo de la información considerada como obligación de transparencia activa.
- Garantizar la adecuada atención de las peticiones de transparencia
- Consolidar un programa de transparencia proactiva en atención a las necesidades de las personas.

F. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- Las áreas administrativas entregaron los formatos de datos abiertos a la Dirección de Transparencia en tiempo y forma para la publicación en las Plataformas estatal y Nacional de Transparencia.
- Personal de la Unidad de transparencia recibió capacitaciones otorgadas por CEGAIP.
- Personal administrativo de cada área, recibe capacitación por parte de la dirección de transparencia.
- El comité de Transparencia superviso los procedimientos derivados del cumplimiento en las áreas administrativas.
- Se difundió información de transparencia a la ciudadanía.
- Se elaboro instrumentos normativos de procedimientos para el llenado de formatos de datos abiertos.
- Se realizaron gestiones para equipamiento tecnológico en la dirección de transparencia.
- Se concientizo al personal involucrados en temas de transparencia acerca de valores institucionales.

G. METAS

- Fortalecer la sensación del ciudadano de que el gobierno Municipal esta actuando de forma correcta.
- Garantizar que cualquier persona acceda a la información que obra en los archivos de esta institución que sea de utilidad para la toma de decisiones.
- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

H. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

II.CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022																
	Entidad	Municipio de Matlapa					Eje Rector	4		Finalidad						
	Unidad Responsable	Transparencia					Vertiente	Gobierno Abierto ,Digital y Transparente		Funcion						
	Objetivo	Contribuir al cumplimiento de la publicación de información en la Plataforma Estatal de Transparencia y Plataforma Nacional de Transparencia.					Estrategia			Subfuncion						
	Grupo Funcional									Pp						
CALENDARIO DE METAS																
Clave	Descripcion de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	1er Trim			2do Trim			3er Trim			4to Trim			Avance Acumulado
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
	Las areas administrativas entregaron los formatos de datos abiertos a la Direccion de Transparencia en tiempo y forma para la publicacion en las Plataformas estatal y Nacional de Transparencia.	porcentaje	100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Personal de la Unidad de transparencia recibo capacitaciones otorgadas por CEGAIP.	porcentaje	100%			1				1			1			1
	Personal administrativo de cada area, recibe capacitacion por parte de la direccion de transparencia.	porcentaje	100%		1				1			1			1	
	El comité de Transparencia superviso los procedimientos derivados del cumplimiento en las areas administrativas.	porcentaje	100%		1				1			1			1	
	Se difundio informacion de transparencia a la ciudadanía.	porcentaje	100%			1				1			1			1
	Se elaboro instrumentos normativos de procedimientos para el llenado de formatos de datos abiertos	porcentaje	100%	1			1				1			1		
	Se realizaron gestiones para equipamiento tecnologico en la direccion de transparencia.	porcentaje	100%			1				1				1		
	Se concientizo al personal involucrados en temas de transparencia acerca de valores institucionales					1								1		

B. PROGRAMA PRESUPUESTAL

Elementos Programáticos Relevantes de los Programas Presupuestarios

Programa presupuestario (Pp)	Eje Rector	Cabeza de Sector y sectorizadas
FOMENTO A LA TRANSPARENCIA	Gobierno responsable para matlapa (Gobierno Abierto, Digital y Trnsparente)	PET, PNT, INAI, IFAI
Costo total del Pp:		

Alineación al PND 2018-2024

Vertiente ó sector:

EJE 1: JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO, VERTIENTE: GOBIERNO ABIERTO

Objetivo estratégico:

Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.

Programa Sectorial

Programa:

FOMENTO A LA TRANSPARENCIA

Visión:

Proporcionar el derecho a la sociedad de acceder a la información pública, siempre y cuando se vigile el cumplimiento de la Ley de transparencias y acceso a la información Pública del Estado de San Luis

Indicadores del Programa Presupuestario

Indice del resultado del incremento de evaluación cualitativa
Porcentaje de publicación de formatos de datos abiertos
porcentaje de formatos cargados
Porcentaje de formatos de entregados
Porcentaje de capacitaciones recibidas
Porcentaje de administrativos capacitados
porcentaje de visitas a la dirección de transparencia
porcentaje de visitas a los departamentos.
Porcentaje de autoridades asistidos
Porcentaje de procedimientos realizados
Porcentaje de gestiones realizadas
porcentaje de platicas realizadas

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Método de cálculo
FIN	Contribuir al cumplimiento de la publicación de información en la PET y PNT.	Índice del resultado del incremento de evaluación cualitativa (Eficiencia)	(Resultado del incremento de evaluación cualitativa de la Administración 2022-2024/Resultado del incremento de evaluación cualitativa de la Administración 2018-2021)
PROPÓSITO	La dirección de transparencia incrementa el resultado de evaluación cualitativa en la Comisión Estatal de Garantía de Accesos a la Información Pública (CEGAIP)	Porcentaje de publicación de formatos de datos abiertos (Eficiencia)	(Porcentaje de publicación de formatos de datos abiertos/ porcentaje de del resultado de la evaluación cualitativa)*100
Componente 1	Los servidores públicos cumplen en la entrega de información mensual a la dirección de transparencia.	porcentaje de formatos cargados (eficiencia)	(numero total de formatos aplicables/ total de formatos cargados)*100
Actividad 1.1	Las áreas administrativas entregaron los formatos de datos abiertos a la Dirección de Transparencia en tiempo y forma para la publicación en las Plataformas estatal y Nacional de Transparencia.	Porcentaje de formatos de entregados (eficiencia)	(numero de formatos entregados/numero de entregas mensuales)*100
Actividad 1.2	Personal de la Unidad de transparencia recibió capacitaciones otorgadas por CEGAIP.	Porcentaje de capacitaciones recibidas (eficiencia)	(numero de capacitaciones otorgadas/numero de capacitaciones recibidas)*100
Actividades 1.3	Personal administrativo de cada área, recibe capacitación por parte de la dirección de transparencia.	Porcentaje de administrativos capacitados (eficiencia)	(numero total de responsables administrativos/numero de administrativos capacitados)*100
componente 2	El comité de Transparencia se involucró en el cumplimiento en la publicación de información de transparencia.	porcentaje de visitas a la dirección de transparencia (eficiencia)	(numero de visitas programadas /numero de visitas realizadas)*100
Actividad 2.1	El comité de Transparencia supervisó los procedimientos derivados del cumplimiento en las áreas administrativas.	porcentaje de visitas a los departamentos. (eficiencia)	(numero de visitas programadas /numero de visitas realizadas)*100
Actividad 2.2	Se difundió información de transparencia a la ciudadanía.	Porcentaje de autoridades asistidas (eficiencia)	(numero de autoridades comunales/numero de autoridades asistidas)*100
Actividad 2.3	Se elaboró instrumentos normativos de procedimientos para el llenado de formatos de datos abiertos	Porcentaje de procedimientos realizados (eficiencia)	(numero de procedimientos programados/numero de procedimientos realizados)*100
Actividad 2.4	Se realizaron gestiones para equipamiento tecnológico en la dirección de transparencia.	Porcentaje de gestiones realizadas (eficiencia)	(Numero de gestiones realizadas/numero de gestiones programados)*100
Actividad 2.5	Se concientizó al personal involucrados en temas de transparencia acerca de valores institucionales	porcentaje de pláticas realizadas (eficiencia)	(porcentaje de pláticas programadas/ porcentaje de pláticas realizadas)*100

Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		AVANCE	
		Anual	al periodo	Realizado	Avance %
				al periodo	al periodo
Porcentaje	Trianual Eficiencia	100%			
Porcentaje	Eficiencia Anual	100%			
Porcentaje	Semestral Eficacia	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Semestral eficacia	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			
Porcentaje	Eficacia Trimestral	100%			

C. ARBOL DE PROBLEMA

		Arbol de Problema		
		Percepcion de alto indice de corrupcion en el Municipio		
EFFECTOS	Incumplimiento en la plataforma de gobierno abierto	Sanciones administrativas al Municipio	Recursos de revision de CEGAIP por incumplimiento de responder las solicitudes de Transparencia	
	Deficiencia en la funcion publica	Multa economica al Municipio	Denuncias de ciudadanos en la plataforma de Transparencia	
	Opacidad en el manejo de informacion publica	Informacion fuera de tiempo	Incremento en el numero de solicitudes de informacion de ciudadanos	
		Deficiente Resultado de evaluacion cualitativa en la ley de transparencia y acceso a la informacion publica en el Estado		
CAUSAS	Incumplimiento en la entrega de informacion	Escasa participacion del comité de Transparencia	Escasos mecanismos de control interno	
	Deficiencia entrega mensual de los formatos de datos abiertos de las areas administrativas	Desinterés de autoridades Municipales en el tema de Transparencia	Equipos de computo deficientes	
	Falta de capacitacion del CEGAIP	Antivalores Institucionales	Internet con bajo rendimiento	
	Personal administrativo carece de conocimiento en el llenado de formatos	Normativa de transparencia Municipal desactualizado	Escaso conocimiento de la ciudadanía en el modulo de informacion	

D. MATRIZ DE INDICADORES

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

FOMENTO A LA TRANSPARENCIA	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES (DIMENSION)	METODO DE CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (FRECUENCIA)	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al cumplimiento de la publicación de información en la PET y PNT.	Índice del resultado del incremento de evaluación cualitativa (Eficiencia)	(Resultado del incremento de evaluación cualitativa de la Administración 2022-2024/Resultado del incremento de evaluación cualitativa de la Administración 2018-2021)	Informe anual de la Cegaip, Estadística INEGI (Trianual)	Las Plataformas se mantienen estables
PROPÓSITO	El Municipio de Matlapa incrementa el resultado de evaluación cualitativa que realiza la Comisión Estatal de Garantía de Accesos a la Información Pública (CEGAIP)	Porcentaje de publicación de formatos de datos abiertos (Eficiencia)	(Porcentaje de publicación de formatos de datos abiertos/ porcentaje de del resultado de la evaluación cualitativa)*100	PET (plataforma Anual de Transparencia), Informes de gobierno (Anual)	La normatividad de transparencia no presenta modificaciones
Componente 1	Los servidores públicos cumplen en la entrega de información mensual a la dirección de transparencia.	porcentaje de formatos cargados (eficiencia)	(numero total de formatos aplicables/ total de formatos cargados)*100	Informes y reportes (Semestral)	Participación de los responsables de área
Actividad 1.1	Las áreas administrativas entregaron los formatos de datos abiertos a la Dirección de Transparencia en tiempo y forma para la publicación en las Plataformas estatal y Nacional de Transparencia.	Porcentaje de formatos de entregados (eficiencia)	(numero de formatos entregados/numero de entregas mensuales)*100	informes,plataforma estatal de transparencia (Trimestral)	Participación de los servidores públicos como sujetos obligados
Actividad 1.2	Personal de la Unidad de transparencia recibió capacitaciones otorgadas por CEGAIP.	Porcentaje de capacitaciones recibidas (eficiencia)	(numero de capacitaciones otorgadas/numero de capacitaciones recibidas)*100	Notificaciones en la PET e invitaciones a través del correo electrónico (Trimestral)	personal de la dirección de transparencia participan en los foros, capacitaciones y talleres de promoción.
Actividades 1.3	Personal administrativo de cada área, recibe capacitación por parte de la dirección de transparencia.	Porcentaje de administrativos capacitados (eficiencia)	(numero total de responsables administrativos/numero administrativos capacitados)*100	lista de asistencia de (Trimestral)	los responsables administrativos participan en los foros, capacitaciones y talleres de promoción.
componente 2	El comité de Transparencia se involucra en el cumplimiento en la publicación de información de transparencia.	porcentaje de visitas a la dirección de transparencia (eficiencia)	(numero de visitas programadas /numero de visitas realizadas) *100	reporte de visitas (semestral)	el comité de transparencia participa en las actividades de la dirección.
Actividad 2.1	El comité de Transparencia supervisa los procedimientos derivados del cumplimiento en las áreas administrativas.	porcentaje de visitas a los departamentos. (eficiencia)	(numero de visitas programadas /numero de visitas realizadas) *100	reporte de visitas (trimestral)	el comité de transparencia participa en las actividades de la dirección.
Actividad 2.2	Se difundió información de transparencia a la ciudadanía.	Porcentaje de autoridades asistidas (eficiencia)	(numero de autoridades comunales/numero de autoridades asistidas)*100	lista de asistencia (Trimestral)	Participación de las autoridades comunales
Actividad 2.3	Se elaboró instrumentos normativos de procedimientos para el llenado de formatos de datos abiertos	Porcentaje de procedimientos realizados (eficiencia)	(numero de procedimientos programados/numero de procedimientos realizados)*100	Actas realizadas (Trimestral)	la normatividad y la tabla de aplicabilidad se mantiene estable
Actividad 2.4	Se realizaron gestiones para equipamiento tecnológico en la dirección de transparencia.	Porcentaje de gestiones realizadas (eficiencia)	(Numero de gestiones realizadas/numero de gestiones programados)*100	inventario (Trimestral)	El H. Ayuntamiento mantiene interés en las gestiones
Actividad 2.5	Se concientizó al personal involucrado en temas de transparencia acerca de valores institucionales	porcentaje de pláticas realizadas (eficiencia)	(porcentaje de pláticas programadas/ porcentaje de pláticas realizadas)*100	expedientes informes (trimestral)	Interés de todo el personal involucrado en los temas de Transparencia

FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: * Este programa contiene x componentes (productos).

E. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR.